

JUNTA DIRECTIVA EAAB – ESP
No. 2638

FECHA: 03 de agosto de 2022

HORA: 3:06 p.m. a 4:33 p.m.

LUGAR: Plataforma Teams


INTEGRANTES DE LA JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria del Hábitat	Secretaría del Hábitat	Delegada de la Alcaldesa
Martha Lasprilla Michaelis	N/A	N/A	Designada por la Alcaldesa
Luis Eduardo Garzón	N/A	N/A	Designado por la Alcaldesa
Ricardo Agudelo Sedano	Gerente	RAP-E Región Central	Designado por la Alcaldesa
Adriana Córdoba Alvarado	N/A	N/A	Designada por la Alcaldesa
Percy Oyola Palomá	Presidente		Representante del Sector Laboral
María Aurora Beltrán Urrego	N/A	N/A	Vocal de Control
Marisol Ariza	N/A	N/A	Vocal de Control
Ricardo Esteban Loaiza Morantes	N/A	N/A	Vocal de Control

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Cristina Arango Olaya	Gerente General	EAAB-ESP	
Diana Gisela Parra Correa	Gerente Corporativa Financiera	EAAB-ESP	
Alex Fabián Santa López	Gerente Corporativo Servicio al Cliente	EAAB-ESP	
Noel Valencia López	Gerente Tecnología	EAAB-ESP	
Germán García Marrugo	Gerente Corporativo Sistema Maestro (E)	EAAB-ESP	
Heyby Poveda Ferro	Secretaria General	EAAB-ESP	Secretaria Técnica

DESARROLLO: En la sesión se presentó el siguiente tema: Aprobación vigencias futuras: Implementación arquitectura empresarial IT; implementación del Sistema de Gestión Operativo en ARS complementarias; sistema de control antisísmico y de las cajas salida túnel Usaqué; renovación estación de bombeo aguas residuales Rivera, Alameda, Britalia-Castilla, Castillo, tanque San Diego y estructura de control Casa Blanca y Navarra; renovación de redes de acueducto barrio Santander sur, autopista Muzú y sectores asociados; renovación de redes de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario de los barrios Estrada y Estradita fase II; consultoría para la eliminación del vertimiento RSA-T3-0040 al canal Salitre; renovación sistema de alcantarillado troncal combinado y pluvial (fase I) de la subcuenca Chicó Río Negro.

	Decisión
	<p>Aprobar vigencias futuras ordinarias 2023 por valor de \$102.638 millones y vigencias futuras excepcionales de importancia estratégica 2023, 2024 y 2025 por \$70.643 millones.</p>
<p>Síntesis: Se aprobaron en la sesión doce vigencias futuras así: (i) Implementación arquitectura empresarial por \$1.768 millones; (ii) implementación del Sistema de Gestión Operativo ARS complementarias por \$443 millones; (iii) sistema de control antisísmico y de las cajas de salida túnel Usaquén por \$5.640 millones; (iv) renovación estación de bombeo Rivera por \$18.601 millones; (v) renovación estación de bombeo Alameda por \$16.982 millones; (vi) renovación estación de bombeo Britalia – Castilla por \$11.343 millones; (vii) tanque San Diego y estructura control Casa Blanca por \$15.781 millones; (viii) estación de bombeo aguas residuales Navarra por \$18.601 millones; (ix) renovación de redes de acueducto barrio Santander Sur, autopista Muzú y sectores asociados en el área de cobertura de la zona 3 por \$13.383 millones; (x) renovación de redes de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario barrios Estrada y Estradita fase II por \$57.260 millones; (xi) consultoría para la eliminación del vertimiento RSA-T3-0040 al canal Salitre por \$788 millones y (xii) renovación sistema de alcantarillado troncal combinado y pluvial (fase I) de la Subcuenca Chico Río Negro por \$15.206 millones.</p>	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES Y COMPROMISOS

Existe un cuadro de seguimiento de actividades y tareas

COMPROMISOS

En constancia se firma,



CRISTINA ARANGO OLAYA
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó y revisó: Heyby Poveda – Secretaria General y Junta Directiva



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F11-02

